









**NOCIONES**  
**DE**  
**GRAMÁTICA CASTELLANA**

**POR**  
**D. VICTORIANO HALLI,**  
**MAESTRO DE NIÑOS DE LA VILLA**

**DE**  
**ARANAZ.**



**PAMPLONA**  
**Imprenta y librería de Teodoro Bescansa.**  
*Mercaderes, 25.*

**1801.**





# NOCIONES DE GRAMÁTICA.

---

P. Qué es Gramática?—El arte de hablar y escribir bien un idioma.

P. Qué es Gramática Castellana ó Española?—El arte de hablar y escribir bien el idioma español.

P. En cuántas partes se divide la Gramática?—En cuatro que son: Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.

P. Qué nos enseña la Analogía?—A conocer las palabras para clasificarlas.

P. Qué nos enseña la Sintaxis?—Nos enseña las reglas para unir con orden las palabras.

P. Qué nos enseña la Prosodia?—El modo de pronunciar las palabras.

P. Y la Ortografía, qué nos enseña?—A escribir las palabras y á hacer buen uso de los signos de puntuación.

## DE LA ANALOGÍA EN GENERAL.

P. Qué es oración en Gramática?—Una ó

muchas palabras que forman un sentido completo.

P. Cuántas son las partes de la oración?—Diez, á saber: artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción é interjección.

P. Cómo se dividen?—En variables ó declinables é invariables ó indeclinables.

P. Cuáles son las variables ó declinables?—El artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo y participio.

P. Por qué se llaman variables?—Porque varían sus terminaciones; v. g.: niñ-o, niñ-a; am-a, am-an.

P. Cuáles son invariables?—El adverbio, preposición, conjunción é interjección.

P. Por qué se llaman **invariables**?—Porque no varían sus terminaciones; v. g.: ayer, entonces, jamás.

P. Qué son accidentes gramaticales?—Las variaciones de las partes declinables.

P. Cuáles son?—El género, el número y el caso.

P. Qué es género?—El accidente gramatical con el que se indica la diferencia de sexo.

P. Cuántos son los géneros?—Tres; masculino, femenino y neutro.

P. Qué comprende el género masculino?—Los varones, animales machos y todas las palabras á que se puede anteponer el artículo el ó los como: hombre Luis, perro, cartel, relojes.

P. Qué comprende el género femenino?—



Las mujeres, animales hembras y todas las palabras que admiten el artículo la ó las, como: mujer, Luisa, perra, casa, camisas.

P. Qué comprende el género neutro?—El neutro no comprende cosas determinadas, sino inciertas ó indeterminadas; lleva el artículo lo y no admite plural; v. g.: lo hermoso, lo útil.

Los gramáticos admiten otros tres géneros más, denominados epiceno, común y ambiguo, que se pueden aplicar á los ya citados; sin embargo conviene advertir que el epiceno se refiere á animales, el común á personas y el ambiguo á cosas.

P. Qué es número gramatical?—Número gramatical es el accidente que, por la terminación de la palabra, nos indica si ésta se refiere á una cosa ó persona, ó á más de una.

P. Cuántos son los números en Gramática?—Dos; singular, si se refiere á uno; y plural si se refiere á dos ó más.

P. Qué es caso gramatical?—Caso gramatical es la diferente forma que admiten las palabras declinables para expresar con ellas distintas relaciones.

P. Cuántos son los casos?—Son seis: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.

P. Qué indica el nominativo?—El ser que ejecuta la acción del verbo, y se conocerá haciendo al verbo la pregunta «quién.»

P. Qué significa el genitivo?—Propiedad ó pertenencia; y se distinguirá haciendo al verbo la pregunta «de quién.»

P. Qué representa el dativo?—El ser en quien recae indirectamente la acción del verbo ó que recibe daño ó provecho; se conocerá haciendo al verbo la pregunta «á quién» ó «para quién.»

P. Qué significa el acusativo?—El ser en quien recae directamente la acción del verbo; se distinguirá dirigiendo al verbo la pregunta «qué cosa.»

P. Qué indica el vocativo?—El ser á quien dirigimos la palabra.

P. Y qué significa el ablativo?—La causa ó motivo de ejecutar la acción del verbo; se distinguirá en la oración haciendo al verbo alguna de las preguntas «dónde» «por qué» «cuándo» «en qué lugar» «cómo» etc.

### DEL ARTÍCULO.

P. Qué es artículo?—Una parte de la oración que se antepone al nombre para determinar é indicar su género y número.

P. Cuántos artículos hay?—Dos; el determinado el, y el indeterminado un.

P. Qué variaciones tienen?—El, la, lo, los, las; un, una, unos, unas.

P. Cómo se indica el género masculino?—Por medio de los artículos el y un en singular; los y unos en plural.

P. Cómo se indica el femenino?—Por los artículos la y una en singular; las y unas en plural.

P. Y el neutro, cómo se indica?—Por el artículo lo, únicamente á causa de no tener plural.

### Declinación del artículo EL

#### *Singular.*

Nominativo El  
 Genitivo Del  
 Dativo Al, para el  
 Acusativo El, al  
 Vocativo (no tiene)  
 Ablativo Con, de, en,  
 por, sin, sobre, tras el.

#### *Plural.*

Nominativo Los  
 Genitivo De los  
 Dativo A los, para los  
 Acusativo Los, á los  
 Vocativo (no tiene)  
 Ablativo Con, de, en,  
 por, sin, sobre, tras  
 los.

### Declinación del artículo LA

Nominativo La  
 Genitivo De la  
 Dativo A la, para la  
 Acusativo La, á la  
 Vocativo no tiene.  
 Ablativo Con, de, en,  
 por, sin, sobre tras  
 la.

Nominativo Las  
 Genitivo De las  
 Dativo A las, para las  
 Acusativo Las, á las  
 Vocativo no tiene  
 Ablativo, Con, de, en,  
 por, sin, sobre, tras  
 las.

### Declinación del artículo LO.

#### *Carece de plural.*

Nominativo Lo  
 Genitivo De lo  
 Dativo A lo, ó para lo  
 Acusativo Lo, á lo  
 Vocativo carece de este caso.  
 Ablativo De, con, en, por, sin, sobre, tras lo.

P. Se usa alguna vez el artículo masculino delante del nombre femenino? —Si, señor; cuando

el nombre principia con a ó con h y a y carga la fuerza de la pronunciación en esta primera sílaba, se pone el artículo el en lugar de la, como: el asa, el hacha, el agua.

P. Se sigue esta regla cuando señala á un adjetivo?—No, señor; que entonces se pone el artículo correspondiente, como en: la alta colina, la ancha calle; lo propio sucede con los nombres propios de mujer como la Ana y con los nombres de las letras a y h.

P. Llevan todos los nombres artículos?—No, señor; se suprime en los propios de personas y de pueblos, si bien se conserva en algunos de estos, como: El Ferrol, La Coruña.

### NOMBRE.

P. Qué es nombre?—La parte de la oración que nombra personas, animales ó cosas, como Enrique, caballo, órgano.

P. En qué se divide?—En genérico y propio.

P. Qué es nombre genérico?—El que corresponde á todas las cosas de una misma especie, como: niño, río, ciudad. El nombre genérico se llama también común ó apelativo.

P. Qué es nombre propio?—El que sirve para distinguir á un solo ser ú objeto, como: Juan, Ebro, Moncayo.

P. Hay otras especies de nombres?—Hay primitivos, derivados, verbales, patronímicos, aumentativos, diminutivos, colectivos, partitivos, simples y compuestos.

P. Qué es nombre primitivo?—El que no

procede de otra palabra de nuestro idioma, como: tierra, monte, puerta.

P. Qué es nombre derivado?—El que trae su origen de otra palabra, como: terreno, montería, portero.

P. Qué es nombre verbal?—El que nace de verbo, como: cazador, que se deriva de cazar.

P. Qué es nombre patronímico?—El que significa la familia á que pertenece una persona, como Martínez, Lara

P. Qué es nombre aumentativo?—El que aumenta la significación del primitivo, como: hombrazo, mujerón.

P. Qué es nombre diminutivo?—El que disminuye la significación del nombre, como: papequito, hombrecillo.

P. Qué es nombre colectivo?—El que en el número singular significa varias personas ó cosas, como: gente, arboleda.

P. Qué es nombre partitivo?—El que significa parte de un todo: v. g. mitad, tercio, quinto.

P. Qué es nombre simple?—El que consta de una sola palabra, como: cuello, cara.

P. Qué es nombre compuesto?—El que se forma de dos ó más palabras, como cuelllicorto, carirredondo.

P. Como se declina el nombre?—El nombre se declina de igual modo y por los mismos casos que el artículo, pero recibe además un sexto caso, llamado vocativo, que sirve para llamar ó exclamar, como: Juan, escucha; ¡oh, Juan, escucha!

**Declinación del nombre masculino.**

*Número singular.*

*Número plural.*

Nom. El cartel.  
Gen. Del cartel.  
Dat. Al, ó para el cartel.

Nom. Los carteles,  
Gen. De los carteles.  
Dat. A, ó para los carteles.

Acus. El cartel.  
Voc. Cartel, ú ¡oh cartell  
Abl. Con, de, en, por,  
sin, sobre, tras el  
cartel.

Acus. Los carteles.  
Voc. ¡Oh carteles!  
Abl. Con, de, en, por,  
sin, sobre, tras los  
carteles.

**Nombre femenino.**

*Número singular.*

*Número plural.*

Nom. La pluma.  
Gen. De la pluma.  
Dat. A ó para la pluma.

Nom. Las plumas.  
Gen. De las plumas.  
Dat. A, ó para las plumas.

Acus. La pluma.  
Voc. Pluma, ú ¡oh pluma!  
Abl. Con, de, en, por,  
sin, sobre, tras la  
pluma.

Acus. Las plumas.  
Voc. Plumas, ú ¡oh plumas!  
Abl. Con, de, en, por,  
sin, sobre, tras las  
plumas.

**ADJETIVO.**

P. Qué es adjetivo?—Aquella parte de la oración que se junta á los nombres para calificarlos ó determinarlos.

P. De cuántas clases pueden ser los adjeti-

vos? —De dos, á saber: adjetivos calificativos y adjetivos determinativos.

P. Cuáles son los adjetivos calificativos?— Los que expresan cómo son las cosas, como; bueno, malo, delgado.

P. Cuáles son los adjetivos determinativos?— Los que indican cantidad ó número, pero junto al nombre, como: muchos, bastantes, mil, cien, dos.

P. Me dará V. una regla para distinguir si una palabra es nombre ó adjetivo?—Si á la palabra no puede acomodarse en buen castellano las palabras *cosa*, *hombre* ó *mujer*, será nombre, y si se puede será adjetivo. Casa hermosa, hombre cruel, mujer amable.

P. En qué más se diferencia del adjetivo el nombre?—En que el nombre puede estar por sí solo en la oración; mientras que el adjetivo tiene que estar acompañado del nombre, expreso ó suplido; además al adjetivo puede juntarse el artículo neutro lo; v. g.: lo bueno, lo dulce.

P. Qué hay que advertir respecto del género de los adjetivos?—Que cuando son de una terminación como débil, valiente, esta sirve para los tres géneros. Cuando el adjetivo es de dos terminaciones como santo, santa, la primera sirve para los géneros masculino y neutro; y la segunda para el femenino.

P. Qué me dice V. de los adjetivos bueno, malo, santo y grande?—Que cuando van antes del nombre, pierden la última letra ó sílaba; v. g.: Buen alguacil, mal soldado, San Dionisio.

Excepto en Santo Tomás, Santo Domingo y Santo Toribio.

P. Cuáles son los adjetivos numerales?—Los que significan número y sirven para contar: se dividen en cardinales y en ordinales.

P. Cuáles son los adjetivos cardinales?—Los que simplemente representan número expreso. Uno, dos, diez, quince.

P. Cuáles son ordinales?—Los que indican orden, como: primero, segundo, vigésimo.

P. Los adjetivos numerales pueden ser alguna vez nombres?—Si señor; cuando la cantidad que representan se considera como nombre suyo propio v. g.: un dos muy grande, un seis mal hecho, las palabras dos y seis son nombres, porque no denotan número ni cantidad, sino solamente el nombre de la cifra y pertenecen al número singular.

P. Qué otra división se hace del adjetivo calificativo?—En positivo, comparativo y superlativo.

P. Qué es adjetivo positivo?—El que únicamente indica la cualidad del nombre; v. g.: este tintero es nuevo.

P. Qué es adjetivo comparativo?—El que indica la cualidad del nombre comparándola con otros; v. g.: más negro, menos falso, tan largo.

P. Qué es adjetivo superlativo?—El que denota la cualidad del nombre en grado eminente; v. g.: muy rico, riquísimo.

## PRONOMBRE.

P. Qué es pronombre?—Aquella parte de



la oración que se pone en lugar del nombre.

P. Cuántas clases hay de pronombres?—Cinco, á saber; personales, demostrativos, posesivos, relativos é indeterminados.

P. Cuáles son los pronombres personales?—Los que se ponen en lugar de los nombres de personas.

P. Cuántos son los pronombres personales?—Tres; yo, tú, él y se llaman respectivamente primera, segunda y tercera persona.

P. Se ponen siempre en lugar de personas?—El primero y segundo sí; el último suele tambien ponerse en lugar del nombre de cosas; pero tomándolas como si fueran personas.

P. Diga V. pues, todos los pronombres personales.

Primera persona: Yo, mí, me, conmigo; nos, nosotros, nosotras.

Segunda persona: Tu, tí, te, contigo; os, vos, vosotros, vosotras.

Tercera persona: El, ella, ello, le, la, lo, ellos, ellas, les, las, los, sí, se, consigo.

### Declinación del pronombre de la 1.<sup>a</sup> persona.

#### SINGULAR.

#### *Masculino y femenino.*

Nominativo Yo	Acusativo me, á mí
Genitivo de mí	Vocativo no tiene
Dativo á, para mí, me	Ablativo de, en, por, sin, sobre, tras, con- migo.

PLURAL.

*Masculino.*

Nom. nosotros, nos  
 Gen. de nosotros  
 Dat. á, para nosotros,  
 nos  
 Acus. á nosotros, nos  
 Voc (no tiene)  
 Abl. con, de, en, por,  
 sin, sobre, tras nos-  
 otros.

*Femenino.*

Nom. nosotras, nos  
 Gen. de nosotras.  
 Dat. á, para nosotras  
 nos  
 Acus. á nosotras, nos  
 Voc. (no tiene)  
 Abl. con, de, en, por,  
 sin, sobre, tras nos-  
 otras.

Declinación del pronombre de la 2.<sup>a</sup> persona.

SINGULAR.

*Masculino y femenino.*

Nominativo Tú	Acusativo Te, á tí
Genitivo de tí	Vocativo tú
Dativo á, para tí, te	Ablativo de, en, por, sin, sobre tí, contigo,

PLURAL.

*Masculino.*

Nom. Vosotros, vos  
 Gen. de vosotros  
 Dat. á, para vosotros, os  
 Acus. á vosotros, os  
 Voc. vos, vosotros  
 Abl. con, de, en, por,  
 sin, sobre, tras vos-  
 otros.

*Femenino.*

Nom. Vosotras, vos  
 Gen. de vosotras  
 Dat. á, para vosotras, os  
 Acus. á vosotras, os  
 Voc. vos, vosotras  
 Abl. con, de, en, por,  
 sin, sobre, tras vos-  
 otras.

**Declinación del pronombre de la 3.<sup>a</sup> persona.**

**SINGULAR.**

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Nominativo él	Nominativo ella
Genitivo de él	Genitivo de ella
Dativo á, para él, le	Dativo á, para ella, le
Acusativo á él, le, lo	Acusativo á ella, la
Vocativo (no tiene)	Vocativo (no tiene)
Ablativo con, de, en, por, sin, sobre él.	Ablativo con, de, en, por, sin, sobre ella.

**PLURAL.**

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Nominativo ellos	Nominativo ellas
Genitivo de ellos	Genitivo de ellas
Dativo á, para ellos, les	Dativo á, para ellas, les
Acusativo á ellos, los	Acusativo á ellas, las
Vocativo (no tiene)	Vocativo (no tiene)
Ablativo con, de, en, por, sin, sobre, tras ellos.	Ablativo con, de, en, por, sin, sobre, tras ellas.

**NEUTRO—SINGULAR.**

Nominativo ello	Acusativo lo, á ello
Genitivo de ello	Vocativo (no tiene)
Dativo á, para ello	Ablativo con, de, en, por, sin, sobre ello.

**Declinación del recíproco se, común á ambos géneros y números.**

Genitivo de sí	Acusativo se, á sí
Dativo á sí, para sí, se	Ablativo de, en, por, sin, sobre, consigo.

P. Qué pueden ser las palabras el, la, lo, los, las? — Artículos, cuando se juntan á nombres; y pronombres en los demás casos.

Artículos: El cartón, la ceniza, lo fuerte, los bancos, las camisas.

Pronombres: El traje, la llevaron ó lleváron-la; lo dijo, los tuviste, las acompañaron, preguntó por él.

P. Qué son pronombres demostrativos? — Los que demuestran, señalan ó indican la persona ó cosa de que se habla.

P. Cuántos y cuáles son? — Tres, á saber; este, ese y aquel para el masculino; esta, esa, aquella para el femenino; esto, eso, aquello para el neutro.

P. Algunos de estos pronombres demostrativos forman compuestos? — Si, señor; éste y ese se unen á veces con las palabras otro, otra; y entonces, en lugar de decir este otro, ese otro, puede decirse estotro, esotro, y lo mismo en sus femeninos y plurales estotra, esotra, estotros, estotras, esotros, esotras.

P. Y los pronombres demostrativos éste, ése, aquél, cuándo dejan de serlo y pasan á ser adjetivos determinativos? — Cuando se juntan á nombres; v. g.; este niño es aplicado: la palabra este no es verdadero pronombre, porque no substituye al nombre, sino que le acompaña para determinar el niño á que nos referimos, y es claro que si lo substituyera no haría falta la palabra niño.

P. Qué son pronombres posesivos? — Los que denotan posesión ó pertenencia.

P. Cuántos y cuáles son?—Cinco, á saber; mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro para el masculino; mía, tuya, suya, nuestra, vuestra para el femenino.

P. Qué son en realidad estos pronombres?—Son adjetivos determinativos y mucho más cuando acompañan al nombre; v. g. si decimos: Ha llegado nuestro padre, no es pronombre la palabra nuestro, pues para ello se requiere que sustituya al nombre, y el empleo de este es la mejor prueba de que no se verifica tal sustitución.

P. Qué hay que advertir respecto de las palabras mío, mía, tuyo, tuya, suyo y suya? Que cuando van delante del nombre, pierden, así en singular como en plural, el primero las vocales o, a, de sus dos terminaciones, y los otros las sílabas yo, ya.

P. Qué son pronombres relativos?—Los que se refieren á persona ó cosa de que anteriormente se ha hecho mención y por esta circunstancia se llama antecedente.

P. Cuántos y cuales son?—Cuatro, á saber; que, cual, quien, cuyo.

P. Qué particularidad ofrece cada uno de ellos?—Los tres primeros no tienen más que una terminación; cuyo tiene la femenina cuya.

P. Estos pronombres, tienen plural?—Todos tienen número plural menos que, y así se dice quienes, cuales, cuyos, cuyas.

Quien y cuyo van siempre sin artículo; cual lo admite, pero no en conceptos interrogativos ó dubitativos.

P. Hay pronombres relativos compuestos? — Sí, señor; cualquier ó cualquiera, quienquier y quienquiera, cualesquier ó cualesquiera y quienesquiera.

P. Qué sucede con el pronombre cualquiera? — Que conserva todas sus letras cuando va después del nombre; pero cuando va delante es indiferente usarie íntegro ó sin última letra. Así se puede decir cualquier niño y cualquiera niño; cualquier niña y cualquiera niña.

P. Qué son pronombres indeterminados? — Los que se refieren á personas ó cosas indeterminadas; como: alguien, nadie.

## VERBO.

P. Qué es verbo? — Es una parte de la oración que designa acción ó estado, casi siempre con expresión de tiempo y persona.

P. En cuántas clases se dividen los verbos? — Además del verbo sustantivo, que es uno solo, hay otras nueve clases, á saber: activos ó transitivos, neutros ó intransitivos, reflexivos, recíprocos, auxiliares, impersonales, defectivos, regulares é irregulares.

P. Cual es el verbo sustantivo? — El verbo ser, porque es el único que expresa la esencia ó la substancia de las personas ó de las cosas; v. g.: Dios es misericordioso, esa cuchara es de plata.

P. Cuáles son los verbos activos? — Aquellos cuya acción pasa á otra persona ó cosa, como: Antonio come naranjas.

P. Cuáles son los verbos neutros ó intransitivos?—Aquellos cuya acción no pasa del sujeto que la ejecuta; v. g.: yo duermo.

P. En qué se distingue el verbo activo ó transitivo del neutro ó intransitivo?—En que después del activo puede preguntarse «á quién» ó «qué cosa».

P. Cuáles son los verbos reflexivos?—Aquellos cuya acción vuelve á la misma persona ó cosa que le rige, representada ó suplida con un pronombre personal; v. g.: quejarse, resentirse.

P. Cuáles son los verbos recíprocos?—Aquellos cuya acción es ejecutada recíprocamente por dos ó más personas; v. g.: Pedro y Juan se tutean.

P. Cuáles son los verbos auxiliares?—Los que sirven de auxilio para la formación de los tiempos compuestos, como: haber y ser.

P. Cuáles son los verbos impersonales?—Los que sólo se emplean en el infinitivo y en la tercera persona del singular de todos los tiempos, como: nieva, relampagueaba: se llaman así porque el agente no se determina.

P. Qué son verbos defectivos?—Son aquellos que no se usan en todos los modos, tiempos ó personas, como: abolir.

P. Qué son verbos regulares?—Los que se conjugan sin alterar las letras radicales de su infinitivo y tienen sus terminaciones como los verbos amar, temer, partir.

P. Qué son verbos irregulares?—Los que en algún tiempo ó persona varían las letras radica-

les ó sus terminaciones, ó las dos cosas. De pedir, pido.

P. Qué es conjugar?—Conjugar es separar del presente de infinitivo de cada verbo la terminación ar, er, ir y sustituirla por la terminación correspondiente.

P. Cuántas son las conjugaciones de los verbos?—Tres.

P. En qué se distinguen unas de otras?—En la terminación del infinitivo: el de la primera conjugación termina en ar, como amar; el de la segunda en er, como temer; el de la tercera en ir, como partir.

P. Cómo consideramos dividida toda palabra que expresa verbo?—En letras radicales y terminación.

P. Cuáles son las letras radicales?—Todas las que preceden á la terminación del infinitivo; en amar, am; en temer, tem; en partir, part.

P. Qué son modos del verbo?—Las diferentes maneras de expresar la significación del verbo.

P. Cuántos son los modos?—Cuatro; indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo; los tres primeros se llaman personales, porque indican las personas á quien se refiere el verbo; y el infinitivo es impersonal porque no la da á conocer.

P. Qué son tiempos del verbo?—Las variaciones que experimenta para indicar la época en que se verifica su significación.

P. Cuántos son los tiempos?—Tres; presente, pasado y futuro; pero como estos pueden ser



más ó menos pasados ó futuros, se subdividen en otros.

P. Qué es presente? —Presente es cuando la acción coincide con el acto de la palabra, como: amo, temo, parto.

P. Qué es pretérito? —Pretérito es si la acción es anterior al acto de la palabra, como: hablaba, amó, partí.

P. Qué es futuro? —Futuro es cuando la acción es posterior ó está por venir, como: amaré, partiré, hablaremos.

P. En qué se dividen los tiempos? —En simples y compuestos: son simples los que constan de una palabra, como: amo, estarás: son compuestos los que constan de más de una palabra, como habrá tenido, hemos oído.

P. Cuántos tiempos hay, pues, en cada modo? —En el indicativo y subjuntivo, seis: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto; en el imperativo uno, el presente; en el infinitivo tres, que se les llama voces y son: presente que es el nombre del verbo; la de pretérito, formada por el auxiliar haber y un participio, la de futuro y la de gerundio.

## CONOCIMIENTO DE LOS TIEMPOS.

P. En qué se conoce el presente de indicativo? —En que expresa una acción que se ejecuta en el acto, como: amo, temo, parto.

P. En qué se conoce el pretérito imperfecto?

—En que termina en ba ó ía, como: amaba, temía, partía.

P. En qué se conoce el pretérito perfecto?—Este tiempo tiene tres formas; una simple que termina en é, ó í acentuadas y dos compuestas que empiezan por he ó hube é indica siempre que la acción ya pasó; como: amé, he amado; temí, he temido ó hube temido; partí, he partido ó hube partido.

P. En qué se conoce el pretérito pluscuamperfecto? —En que se forma de la palabra había y del participio pasivo del verbo, como: había amado, había temido, había partido.

P. En qué se conoce el futuro imperfecto?—En que señala una acción que no se ha realizado aún y termina en aré, eré ó iré, como: amaré, temeré, partiré.

P. En qué se conoce el futuro perfecto? —En la palabra habré, junta con el participio pasivo del verbo que se conjuga, como: habré amado, habré temido, habré partido.

P. En qué se conoce el imperativo?—Se conoce en que significa mandato ó ruego, llevando pospuestos los pronombres; termina en a ó en e y no tiene la primera persona del singular porque no hemos de mandarnos á nosotros mismos; como: ama tú, teme tú, parte tú.

P. En qué se conoce el presente de subjuntivo? —En que termina en e ó a breve, como: ame, tema, parta.

P. En qué se conoce el pretérito imperfecto? —En que tiene tres formas simples que termi-

nan en ra, ría y se, como: amara, amaría, amase.

P. En qué se conoce el pretérito perfecto?—En la palabra haya, junta con el participio del verbo que se conjuga, como: haya amado, haya temido, haya partido.

P. En qué se conoce el pretérito pluscuamperfecto?—En que tiene tres formas y las tres compuestas que se distinguen por las palabras hubiera, habría y hubiese, antepuestas al participio del verbo que conjugamos, como: hubiera, habría y hubiese amado.

P. En qué se conoce el futuro imperfecto?—En que termina en are ó ere, como: amare, temiere, partiere.

P. En qué se conoce el futuro perfecto?—En la palabra hubiere y el participio pasivo del verbo, como: hubiere amado, hubiere temido, hubiere partido.

P. Cuántos tiempos tiene el modo infinitivo?—Uno que se denomina presente como amar, temer, partir; un pretérito como haber amado, y un futuro como haber de amar. Tiene además un gerundio terminado en ando ó iendo como amando, temiendo, partiendo.

P. Por qué verbo principiaremos la conjugación?—Por el auxiliar haber que entra en la formación de los tiempos compuestos de los demás.

P. Qué tiempos del auxiliar haber sirven para la formación de los compuestos?—Los tiempos simples, menos el del modo imperativo.

P. Cuándo se emplea como auxiliar el verbo ser?—Para suplir la voz pasiva de los verbos.

### DEL GERUNDIO.

P. Qué es gerundio? —Es una voz derivada del modo infinitivo de los verbos.

P. En qué se conocen los gerundios? —En qué terminan en ando si proceden de verbos de la primera conjugación, y en iendo si de la segunda y tercera; v. g.: de amar, amando, de temer, temiendo; de partir, partiendo.

P. Y cómo hará el gerundio de los verbos en cuyo infinitivo se juntan dos vocales antes de la r final? —En yendo; de leer, leyendo; de oír, oyendo; de contraer, contrayendo.

P. Hay alguna excepción? —Sí, señor; se exceptúan reír, sonreír, freír y desleír, cuyos gerundios son riendo, sonriendo, friendo y desliendo.

P. Hay algunos gerundios que terminan en endo? —Sí, señor; los que salen de verbos terminados en llir, ñer, ñir, como: engullendo (de engullir); mullendo (de mullir); bullendo (de bullir); tañendo (de tañer); bruñendo (de bruñir); ciñendo (de ceñir).

### VOZ PASIVA DE LOS VERBOS.

P. Cómo se forma la voz pasiva de los verbos? —La voz pasiva de los verbos se forma conjugando el verbo ser seguido del participio pasivo del verbo que se conjuga.

P. Se pueden poner en pasiva todos los verbos? —No señor; sólo pueden ponerse los activos.

Conjugación del verbo **Haber** como auxiliar.

**Modo indicativo.**

**PRESENTE.**

*Singular.*

*Plural.*

Yo he

Tú has

El ha

Nosotros hemos ó ha-  
bemos

Vosotros habeis

Ellos han

**PRETÉRITO IMPERFECTO.**

Yo había

Tú habías

El había

Nosotros habíamos

Vosotros habíais

Ellos habían

**PRETÉRITO PERFECTO.**

Yo hube

Tú hubiste

El hubo

Nosotros hubimos

Vosotros hubisteis

Ellos hubieron

**FUTURO UNICO.**

Yo habré

Tú habrás

El habrá

Nosotros habremos

Vosotros habréis

Ellos habrán

**Modo Subjuntivo.**

**PRESENTE.**

Yo haya

Tú hayas

El haya

Nosotros hayamos

Vosotros hayáis

Ellos hayan

**PRETÉRITO IMPERFECTO.**

Yo hubiera, habría y hubiese

Tú hubieras, habrías y hubieses  
 El hubiera, habría y hubiese  
 Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos  
 Vosotros hubierais, habrúis y hubieseis  
 Ellos hubieran, habrían y hubiesen

FUTURO IMPERFECTO.

Yo hubiere	Nosotros hubiéremos
Tú hubieres	Vosotros hubiereis
El hubiere	Ellos hubieren

**Modo infinitivo.**

Presente	Haber
Pretérito	Haber habido
Futuro	Haber de haber
Gerundio	Habiendo

Se usa también como activo, y entonces tiene todos los tiempos, cuando se pone en lugar de tener, poseer; y como impersonal cuando está en lugar de existir ó acaecer, en cuyo caso su primera persona del singular del presente de indicativo es Hay en vez de He, como: Hay quema, Habrá peste.

**Conjugación del verbo SER como auxiliar.**

**Modo indicativo.**

PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo soy	Nosotros somos
Tú eres	Vosotros sois
El es	Ellos son

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo era	Nosotros eramos
Tú eras	Vosotros erais
El era	Ellos eran

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo fui	Nosotros fuimos
Tú fuiste	Vosotros fuisteis
El fué	Ellos fueron

FUTURO ÚNICO.

Yo seré	Nosotros seremos
Tú serás	Vosotros seréis
El será	Ellos serán

**Modo Subjuntivo.**

PRESENTE.

Yo sea	Nosotros seamos
Tú seas	Vosotros seáis
El sea	Ellos sean

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo fuera, sería y fuese
Tú fueras, serías y fueses
El fuera, sería y fuese
Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos
Vosotros fuerais, seriais y fueseis
Ellos fueran, serían y fuesen

FUTURO IMPERFECTO.

Yo fuere	Nosotros fuéremos
Tú fueres	Vosotros fuereis
El fuere	Ellos fueren

Modo infinitivo.

Presente	Ser
Pretérito	Haber sido
Futuro	Haber de ser
Gerundio	Siendo

Además de sustantivo y auxiliar, á veces suele también emplearse como neutro, cuando es sinónimo de existir, estar, perecer, vivir, etc.

## CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES.

### Modelo de la primera conjugación.

#### AMAR.

Modo indicativo.

PRESENTE.

*Singular.*

*Plural.*

Yo amo	Nosotros amamos
Tú amas	Vosotros amáis
El ama	Ellos aman

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Amaba	Amábamos
Amabas	Amabais
Amaba	Amaban

PRETÉRITO PERFECTO.

Amé, he amado ó hube amado  
 Amaste, has amado ó hubiste amado  
 Amó, ha amado ú hubo amado



Amamos, hemos amado ó hubimos amado  
Amasteis, habeis amado ó hubisteis amado  
Amaron, han amado ó hubieron amado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Había amado	Habíamos amado
Habías amado	Habíais amado
Había amado	Habían amado

FUTURO IMPERFECTO.

Amaré	Amaremos
Amarás	Amaréis
Amará	Amarán

FUTURO PERFECTO.

Habré amado	Habremos amado
Habrás amado	Habréis amado
Habrá amado	Habrán amado

Modo imperativo.

Ama tú	Amemos nosotros
Ame él	Amad vosotros
	Amen ellos

Modo subjuntivo.

PRESENTE.

Yo ame	Nosotros amemos
Tú ames	Vosotros améis
El ame	Ellos amen

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Amara, amaría y amase  
Amaras, amarías y amases

Amara, amaría y amase  
 Amáramos, amaríamos y amásemos  
 Amarais, amaríais y amaseis  
 Amáran, amarían y amasen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Haya amado	Hayamos amado
Hayas amado	Hayáis amado
Haya amado	Hayan amado

PLUSCUAMPERFECTO.

Hubiera, habría y hubiese amado  
 Hubieras, habrías y hubieses amado  
 Hubiera, habría y hubiese amado  
 Hubiéramos, habríamos y hubiésemos amado  
 Hubierais, habrías y hubieseis amado  
 Hubieran, habrían y hubiesen amado

FUTURO IMPERFECTO.

Amare	Amáremos
Amares	Amareis
Amare	Amaren

FUTURO PERFECTO.

Hubiere amado	Hubiéremos amado
Hubieres amado	Hubiereis amado
Hubiere amado	Hubieren amado

Modo infinitivo.

Presente	Amar
Pretérito	Haber amado
Futuro	Haber de amar
Gerundio	Amando

Modelo de la segunda conjugación.

TEMER.

Modo indicativo.

PRESENTE.

*Singular.*

*Plural.*

Yo temo

Nosotros tememos

Tú temes

Vosotros teméis

El teme

Ellos temen

PRETÉRITO IMPERFECTO

Temía

Temíamos

Temías

Temíais

Temía

Temían

PRETÉRITO PERFECTO.

Temí, he temido ó hube temido

Temiste, has temido ó hubiste temido

Temió, ha temido ó hubo temido

Temimos, hemos temido ó hubimos temido

Temisteis, habéis temido ó hubisteis temido

Temieron, han temido ó hubieron temido.

PLUSCUAMPERFECTO.

Había temido

Habíamos temido

Habías temido

Habíais temido

Había temido

Habían temido

FUTURO IMPERFECTO.

Temeré

Temeremos

Temerás

Temeréis.

Temerá

Temerán

FUTURO PERFECTO.

Habré temido	Habremos temido
Habrás temido	Habréis temido
Habrá temido	Habrán temido

Modo imperativo.

PRESENTE.

Teme tú	Temamos nosotros
Tema él	Temed vosotros
	Teman ellos

Modo subjuntivo.

PRESENTE.

Yo tema	Nosotros temamos
Tú temas	Vosotros temáis
El tema	Ellos teman

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Temiera, temería ó temiese
Temieras, temerías ó temieses
Temiera, temería ó temiese
Temiéramos, temeríamos ó temiésemos
Temierais, temeríais ó temieseis
Temieran, temerían ó temiesen

PRETÉRITO PERFECTO.

Haya temido	Hayamos temido
Hayas temido	Hayais temido
Haya temido	Hayan temido

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Hubiera, habría ó hubiese temido
Hubieras, habrías ó hubieses temido

Hubiera, habría ó hubiese temido  
 Hubiéramos, habríamos ó hubiésemos temido  
 Hubierais, habríais ó hubieseis temido.  
 Hubieran, habrían ó hubiesen temido.

FUTURO IMPERFECTO.

Temiere	Temiéremos
Temieres	Temiereis
Temiere	Temieren

FUTURO PERFECTO.

Hubiere temido	Hubiéramos temido
Hubieres temido	Hubiereis temido
Hubiere temido	Hubieren temido

Modo infinitivo.

Presente	Temer
Pretérito	Haber temido
Futuro	Haber de temer
Gerundio	Temiendo

Modelo de la tercera conjugación.

PARTIR.

Modo indicativo.

PRESENTE.

*Singular.*

*Plural.*

Yo parto	Nosotros partimos
Tú partes	Vosotros partís
El parte	Ellos parten

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Partía	Partíamos
Partías	Partíais
Partía	Partían

PRETÉRITO PERFECTO.

Partí, he partido ó hube partido  
Partiste, has partido ó hubiste partido  
Partió, ha partido ó hubo partido  
Partimos, hemos partido ó hubimos partido  
Partisteis, habeis partido ó hubisteis partido  
Partieron, han partido ó hubieron partido

PLUSCUAMPERFECTO.

Había partido	Habíamos partido
Habías partido	Habíais partido
Había partido	Habían partido

FUTURO IMPERFECTO.

Partiré	Partiremos
Partirás	Partiréis
Partirá	Partirán

FUTURO PERFECTO.

Habré partido	Habremos partido
Habrás partido	Habréis partido
Habrá partido	Habrán partido

Modo imperativo.

PRESENTE.

Parte tú	Partamos nosotros
Parta él	Partid vosotros
	Partan ellos

Modo subjuntivo.

PRESENTE.

Yo parta	Nosotros partamos
Tú partas	Vosotros partáis
El parta	Ellos partan

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Partiera, partiría ó partiese  
 Partieras, partirías ó partieses  
 Partiera, partiría ó partiese  
 Partiéramos, partiríamos ó partiésemos  
 Partiérais, partiríais ó partiéseis  
 Partieran, partirían ó partiesen

PRETÉRITO PERFECTO.

Haya partido	Hayamos partido
Hayas partido	Hayais partido
Haya partido	Hayan partido

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Hubiera, habría ó hubiese partido  
 Hubieras, habrías ó hubieses partido  
 Hubiera, habría ó hubiese partido  
 Hubiéramos, habríamos ó hubiésemos partido.  
 Hubierais, habrías ó hubieseis partido  
 Hubieran, habrían ó hubiesen partido

FUTURO IMPERFECTO.

Partiere	Partiéremos.
Partieren	Partiereis
Partiere	Partieren

FUTURO PERFECTO.

Hubiere partido	Hubiéremos partido.
Hubieres partido	Hubiereis partido
Hubiere partido	Hubieren partido

Modo infinitivo.

Presente	Partir
----------	--------

Pretérito	Haber partido
Futuro	Haber de partir
Gerundio	Partiendo

### Conjugación del verbo **AMARSE**.

#### Indicativo.

##### PRESENTE.

##### *Singular.*

Yo me amo  
Tú te amas  
El se ama

##### *Plural.*

Nosotros nos amamos  
Vosotros os amáis  
Ellos se aman

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo me amaba                      Nosotros nos amábamos

##### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo me amé, me he amado, me hube amado etc.  
Nosotros nos amamos, nos hemos amado, nos  
hubimos amado etc.

##### PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo me había amado etc.      Nosotros nos habíamos  
amado.

##### FUTURO IMPERFECTO.

Yo me amaré etc.              Nosotros nos amaremos  
etcétera.

##### FUTURO PERFECTO.

Yo me habré amado      Nosotros nos habremos  
amado etc.



**Modo imperativo.**

**PRESENTE.**

Amate tú	Amémonos nosotros
Amese él	Amaos vosotros
	Amense ellos.

**Modo Subjuntivo.**

**PRESENTE.**

Yo me ame etc.	Nosotros nos amemos etcétera.
----------------	----------------------------------

**PRETÉRITO IMPERFECTO.**

Yo me amara, me amaría y me amase etc.
Nosotros nos amáramos, nos amaríamos y nos amásemos etc.

**PRETÉRITO PERFECTO.**

Yo me haya amado etc.	Nosotros nos hayamos amado etc.
-----------------------	------------------------------------

**PLUSCUAMPERFECTO.**

Yo me hubiera, me habría y me hubiese amado etcétera.
Nosotros nos hubiéramos, nos habríamos y nos hubiésemos amado etc.

**FUTURO IMPERFECTO.**

Yo me amare etc.	Nosotros nos amáre- mos etc.
------------------	---------------------------------

**FUTURO PERFECTO.**

Yo me hubiere amado etcétera.	Nosotros nos hubiére- mos amado etc.
----------------------------------	---

## Modo infinitivo.

Presente	Amarse
Pretérito	Haberse amado
Futuro	Haber de amarse
Gerundio de presente	Amándose
Gerundio de pretérito	Habiéndose amado
Gerundio de futuro	Habiéndose de amar.

**ADVERTENCIA.**—Al conjugar verbos reflexivos ó sean los que van acompañados de pronombre, como: amarse, partirse, etc., es muy conveniente que al llegar al imperativo se les advierta: 1.º que en la 1.ª persona del plural (amémonos, partámonos) pierden una s (en lugar de amémosnos, partámosnos): 2.º que en la 2.ª del plural (amaos, partíos) pierden una d (en lugar de amados, partidos) excepto el verbo ir que la conserva y se dice: idos. 3.º Que la 3.ª persona del plural acaba en e y no en n (ámense, pártanse).

## VERBOS IRREGULARES.

P. Qué son verbos irregulares? Los que en algún tiempo ó persona varían las letras radicales ó sus terminaciones ó las dos cosas. De pedir, pido; de encender, enciendo.

P. Cómo conoceremos si un verbo es irregular?—Observando si cambia ó altera sus letras radicales al conjugar la primera persona del presente, la tercera del pretérito perfecto, ó la primera del futuro imperfecto del modo indicativo.

P. Si un verbo es irregular en el presente de indicativo, ¿en qué otros tiempos lo será también?—En los presentes de imperativo y subjuntivo.

P. Siendo un verbo irregular en el pretérito perfecto de indicativo, ¿en qué otros tiempos será

también irregular? —En las terminaciones ra y se del pretérito imperfecto de subjuntivo, y en la terminación re breve del futuro imperfecto de subjuntivo.

P. Cuando un verbo es irregular en el futuro imperfecto de indicativo, ¿en qué otro tiempo lo será también? —En la terminación ría del pretérito imperfecto de subjuntivo.

P. A cuántas clases pueden reducirse los verbos irregulares? —A cinco.

P. Qué verbos irregulares se comprenden en la 1.<sup>a</sup> clase? —Los verbos de la primera y segunda conjugación que admiten una i en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, y son: acertar, alentar, apacentar, apretar, arrendar, asentar, aterrizar, atestar, atravesar, aventar, calentar, cegar, cerrar, cimentar, comenzar, concertar, confesar, despertar, desterrar, empedrar, empezar, enterrar, escarmentar, fregar, gobernar, herrar (á las caballerías), helar, incensar, manifestar, mentar, merendar, negar, nevar, pensar, plegar, quebrar, recomendar, regar, remendar, reventar, sarmentar, segar, sembrar, sentar, sosegar, temblar, tentar, trasegar, tropezar.

*Conjugué V. el verbo gobernar en los tiempos y personas en que sea irregular.*

Presente de indicativo. —Yo gobierno; tú gobiernas, él gobierna; ellos gobiernan.

Imperativo. —Gobierna tú, gobierne él; gobiernen ellos.

Presente de subjuntivo. —Yo gobierne, tú gobiernes, él gobierne; ellos gobiernen.

Las mismas irregularidades tienen los verbos ascender, cerner, defender, descender, encender, heder, hender, tender, perder, verter, condescender, entender, atender, defender.

P. Qué verbos pertenecen á la 2.<sup>a</sup> clase? Los acabados en ar ó er que cambian la o radical por el diptongo ue en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, y son: acostar, apostar, (hacer apuestas), aprobar, almorzar, asolar, colar, colgar, concordar, consolar, contar, cortar, degollar, denostar, descollar, desollar, discordar, emporcar, encordar, encontrar, engrosar, forzar, holgar, hollar, mostrar, poblar, probar, recordar, recostar, regoldar, renovar, resollar, rodar, rogar, solar, soldar, soltar, sonar, soñar, tostar, trocar, tronar, volar, volcar, comprobar, desconsolar, descontar, revolver, etc.

Absolver, disolver, doler, llover, moler, morder, mover, oler, poder, resolver, cocer, soler, torcer, volver.

*Conjugué V. el verbo contar en los tiempos y personas en que es irregular.*

Presente de indicativo.—Yo cuento, tú cuentas, él cuenta; ellos cuentan.

Imperativo.—Cuenta tú, cuente él; cuenten ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo cuente, tú cuentes, él cuente; ellos cuenten.

P. Qué verbos pertenecen á la 3.<sup>a</sup> clase de los irregulares? —Los acabados en acer, ecer, ocer y ucir, que admiten una z antes de la e radical en la 1.<sup>a</sup> persona del singular del presente de indicativo, en las terceras del imperativo y en

todo el presente de subjuntivo, y son: abastecer, aborrecer, acaecer, adolecer, adormecer, agradecer, carecer, complacer, conocer, crecer, empobrecer, encanecer, encarecer, enternecer, entumecer, escarecer, florecer, lucir, merecer, nacer, pacer, padecer, parecer, perecer y sus compuestos reconocer, compadecer, traducir, producir, etc. Se exceptúan hacer, cocer y sus compuestos.

Hay que observar algo respecto de esta clase? —Si, señor; que los acabados en ucir menos lucir y sus compuestos, cambian la c por j y alteran la terminación en el pretérito perfecto de indicativo, como produce, produjiste, produjo, produjimos, produjisteis, produjeron; en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, como yo produjera, tú produjeras ó produjeses, etc.; y en el futuro imperfecto de subjuntivo, v. g.: yo produjere, tú produjeres etc.

*Conjugué V. el verbo crecer en los tiempos y personas en que es irregular.*

Presente de indicativo.—Yo crezco.

Imperativo.—Crezca él; crezcan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo crezca, tú crezcas, él crezca; nosotros crezcamos, vosotros crezcáis, ellos crezcan.

*Conjugué V. el verbo producir.*

Presente de indicativo.—Yo produzco,

Pretérito perfecto.—Yo produje, tú produjiste; él produjo; nosotros produjimos, vosotros produjisteis, ellos produjeron,

Pretérito imperfecto de subjuntivo.—Yo produ-

jera y produjese; tú produjeras y produjeses, él produjera y produjese, etc.

Futuro imperfecto.—Yo produjere, tú produjeres, él produjere, etc.

P. Qué verbos pertenecen á la 4.<sup>a</sup> clase?— Los de la 3.<sup>a</sup> conjugación que cambian la e radical por i en el singular y 3.<sup>a</sup> persona del plural del presente de indicativo en imperativo, en las terceras del pretérito perfecto de indicativo; en todo el presente de subjuntivo; en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, en el futuro de subjuntivo y en el gerundio, y son: ceñir, colegir, competir, concebir, constreñir, corregir, derretir, desleir, elegir, embestir, engreir, estreñir, freir, gemir, medir, regir, reir, rendir, reñir, repetir, seguir, servir, teñir, vestir y sus compuestos: conseguir, revestir, etc.

*Sírvase V. conjugar el verbo concebir en los tiempos y personas en que es singular.*

Presente de indicativo.—Yo concibo, tú concibes, él concibe; ellos conciben.

Pretérito perfecto.—El concibió; ellos concibieron.

Imperativo.—Concibe tú, conciba él; concibamos nosotros, conciban ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo conciba, tú concibas, él conciba; nosotros concibamos, vosotros concibais, ellos conciban.

Pretérito imperfecto.—Yo concibiera y concibiese, tú concibieras y concibieses, él concibiera y concibiese, etc.

Futuro imperfecto.—Yo concibiere, tú concibie-

res, él concibiere; nosotros concibiéremos, vosotros concibiereis, ellos concibieren.

P. Qué verbos pertenecen á la 5.<sup>a</sup> clase?— Los acabados en ir que admiten una i antes de la e en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo, y cambian la e en i en el pretérito perfecto y sus derivados, y son: adherir, adquirir, advertir, arrepentirse, conferir, controvertir, convertir, deferir, diferir, digerir, herir, hervir, inferir, ingerir, inquirir, invertir, mentir, referir, preferir, proferir, consentir, zaherir, desmentir, pervertir, divertir, réquerir, sentir.

*Conjugué V. el verbo invertir en los tiempos y personas en que es irregular.*

Presente de indicativo.—Yo invierto, tú inviertes, él invierte; ellos invierten.

Pretérito perfecto.—El invirtió; ellos invirtieron.

Imperativo.—Invierte tú, invierta, él; invirtamos nosotros, inviertan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo invierta, tú inviertas, él invierta; nosotros invirtamos, vosotros invirtáis, ellos inviertan.

Pretérito imperfecto.—Yo invirtiera é invirtiese, tú invirtieras é invirtieses, él invirtiera é invirtiese; nosotros invirtiéramos é invirtiésemos, vosotros invirtiérais é invirtiéseis, ellos invirtieran é invirtiesen.

Futuro imperfecto.—Yo invirtiere, tú invirtieres, él invirtiere; nosotros invirtiéremos, vosotros invirtiéreis, ellos invirtieren.

P. Además de los verbos comprendidos en las cinco clases, ¿hay algún otro irregular?—Sí,

señor, hay otros que no solamente cambian las letras radicales, sino también sus terminaciones, y son: andar, caer, caber, dar, decir, dormir, morir, errar, estar, hacer, ir, jugar, oír, poder, poner, querer, raer, roer, saber, salir, tener, traer, valer y todos los acabados en ducir, como aducir, conducir y el verbo ser.

### Conjugación del verbo **ANDAR**.

Presente de indicativo.—Yo ando.

Pretérito perfecto.—Yo anduve, tú anduviste, él anduvo; nosotros anduvimos, vosotros anduvisteis, ellos anduvieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.—Yo anduviera y anduviese, tú anduvieras y anduvieses, etc.

Futuro imperfecto.—Yo anduviere, tú anduvieres, él anduviere, etc.

Gerundio **Andando**.

### **CAER**.

Presente de indicativo.—Yo caigo.

Imperativo.—Caiga él, caigamos nosotros, caigan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo caiga, tú caigas, etc.

Gerundio.—Cayendo.

### **CABER**.

Presente de indicativo.—Yo quepo.

Pretérito perfecto de indicativo.—Yo cupe, tu cupistes, él cupo, etc.

Futuro imperfecto de indicativo.—Yo cabré, tú cabrás, etc.



Imperativo.—Quepa él, quepamos nosotros, quepan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo quepa, tú quepas, él quepa etc.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.—Yo cupiera y cupiese, tú cupieras y cupieses etc.

Id. id. (segunda forma).—Yo cabría, tú cabrías etcétera.

Futuro imperfecto.—Yo cupiere, tú cupieres etc.

Gerundio.—Cabiendo.

### DAR.

Presente de indicativo.—Yo doy.

Pretérito perfecto de indicativo.—Yo dí, tú diste, el dió etc.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.—Yo diera y diese, tú dieras y dieses etc.

Futuro imperfecto de subjuntivo.—Yo diere, tú dieres etc.

Gerundio.—Dando.

### DECIR.

Presente de indicativo.—Yo digo, tú dices, él dice; ellos dicen.

Pretérito perfecto de indicativo.—Dije, dijiste, dijo etc.

Futuro imperfecto.—Diré, dirás, dirá etc.

Imperativo.—Dí tú, diga él; digamos nosotros, digan ellos.

Subjuntivo:—Diga, digas, diga etc.

Pretérito imperfecto.—Dijera, diría y dijese, dijeras, dirías y dijeses etc.

Futuro imperfecto.—Dijere, dijeres, dijere etc.

Gerundio.—Diciendo.

Los verbos desdecir, predecir, contradecir, bendecir y maldecir (compuestos de decir) se conjugan como su simple decir, excepto en el imperativo, que hacen, desdice tú, predice tú, contradice tú, bendice tú, maldice tú.

Bendecir y maldecir se separan también de su simple decir en el futuro imperfecto de indicativo: Bendeciré, bendecirás, bendecirá etc., maldeciré, maldecirás, maldecirá etc.

Pretérito imperfecto de subjuntivo, 2.<sup>a</sup> forma: bendeciría, bendecirías etc., maldeciría, maldecirías etc.

El participio pasivo regular de bendecir y maldecir son: bendecido y maldecido y los irregulares son: bendito, maldito.

Los demás desdecir, predecir etc. no tienen más de uno que es desdicho, predicho, contradicho, como el de su simple decir, dicho.

## DORMIR—MORIR.

Presente de indicativo.—Yo duermo, duermes, duerme, duermen; muero, mueres, muere, mueren.

Pretérito perfecto.—El durmió; él murió; ellos durmieron, ellos murieron.

Imperativo.—Duerme tú, duerma él, durmamos nosotros, duerman ellos. Muere tú, muera él, muramos nosotros, mueran ellos.

Subjuntivo.—Duerma, duermas, duerma, durmamos, durmáis, duerman, muera, mueras, muera, muramos, muráis, mueran.

Pretérito imperfecto.—Durmiera y durmiese, durmieras y durmieses etc., muriera y muriese, murieras y murieses etc.

Futuro imperfecto.—Durmiere, durmieres etcétera; muriere, murieres etc.

Gerundio.—Durmiendo. Muriendo.

### ERRAR (significa equivocarse.)

Presente de indicativo.—Yo yerro, tu yerras, él yerra; ellos yerran.

Imperativo.—Yerra tú, yerre él, yerren ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo yerre, tú yerres, él yerre; ellos yerren.

Herrar con h es de la primera clase.

### ESTAR.

Presente de indicativo.—Estoy.

Pretérito perfecto.—Estuve, estuviste, etc.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.—Estuviera y estuviese, etc.

Futuro imperfecto.—Estuviere, estuvieres, estuviere, etc.

### HACER.

Presente de indicativo.—Hago.

Pretérito perfecto.—Hice, hiciste, hizo, hicimos.

Futuro imperfecto.—Haré, harás, hará, etc.

Imperativo.—Haz tú, haga él, hagamos nosotros, hagan ellos.

Presente de subjuntivo.—Haga, hagas, haga, etc.

Pretérito imperfecto.—Hiciera, haría é hiciese. hicieras, harías é hicieses, etc.

Futuro imperfecto.—Hiciere, hicieres, hiciere, etc.  
Gerundio.—Haciendo.

Los compuestos rehacer, deshacer, satisfacer se conjugan como hacer, excepto el imperativo de satisfacer, que es, satisface tú.

### IR.

Presente de indicativo.—Voy, vas, va, vamos van.

Preterito imperfecto.—Iba, ibas, iba, íbamos, ibais, iban.

Pretérito perfecto.—Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron,

Futuro imperfecto.—Iré, irás, irá, etc.

Imperativo.—Ve tú, vaya el, vayamos nosotros, vayan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo vaya, tú vayas, el vaya, etc.

Preterito imperfecto.—Yo fuera, iría y fuese, tú fueras, irías y fueses, etc.

Futuro imperfecto.—Fuere, fueres, fuere, etc.

Participio pasivo.—Ido.

Gerundio.—Yendo.

### OIR.

Presente de indicativo.—Yo oigo, tú oyes, él oye; ellos oyen.

Imperativo.—Oye tú, oiga él, oigamos nosotros, oigan ellos.

Presente de subjuntivo.—Oiga, oigas, oiga, oigamos, etc.

Gerundio.—Oyendo.

## PODER.

Presente de indicativo.—Puedo, puedes, puede, pueden.

Pretérito perfecto.—Pude, pudiste, pudo; pudimos, pudisteis, pudieron.

Futuro imperfecto.—Podré, podrás, podrá, etc.

Imperativo.—Puede tú, pueda él, puedan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo pueda, tú puedas, él pueda; ellos puedan.

Pretérito imperfecto.—Pudiera, podría y pudiese, pudieras, podrías y pudieses, él pudiera, podría y pudiese, etc.

Futuro imperfecto.—Pudiere, pudieres, pudiere, etc.

Gerundio.—Pudiendo.

## PONER.

Presente de indicativo.—Yo pongo.

Pretérito perfecto.—Puse, pusiste, puso, etc.

Futuro imperfecto.—Pondré, pondrás, pondrá, etc.

Imperativo.—Pon tú, ponga él, pongamos nosotros, pongan ellos.

Presente de subjuntivo.—Ponga, pongas, ponga, etc.

Pretérito imperfecto.—Pusiera, pondría y pusiese, pusieras, pondrías y pusieses, él pusiera, pondría y pusiese, etc.

Futuro imperfecto.—Pusiere, pusieres, pusiere, etcétera.

Gerundio.—Poniendo.

### QUERER.

Presente de indicativo.—Yo quiero, tú quieres, él quiere, ellos quieren.

Pretérito perfecto.—Quise, quisiste, quiso etc.

Futuro imperfecto.—Querré, querrás, querrá etcétera.

Imperativo.—Quiere tú, quiera él, quieran ellos.

Presente de subjuntivo.—Quiera, quieras, quiera, quieran.

Pretérito imperfecto.—Quisiera, querría y quisiese, quisieras, querrías y quisieses, él quisiera, querría y quisiese etc.

Futuro imperfecto.—Quisiere, quisieres, quisiere etc.

Gerundio.—Queriendo.

### RAER.

Presente de indicativo.—Yo raigo, tú raes etc.

Imperativo.—Raiga él, raigamos nosotros, raigan ellos.

Subjuntivo.—Yo raiga, tú raigas, él raiga; ellos raigan.

### ROER.

Presente de indicativo.—Yo roigo ó royo, tú roes etcétera.

Imperativo.—Roiga ó roya él etc.

Subjuntivo.—Yo roiga ó roya, tú roigas ó royas etcétera.

### SABER.

Presente de indicativo.—Yo sé.

Pretérito perfecto.—Supe, supiste, supo etc.

Futuro imperfecto.—Sabré, sabrás, sabrá etc.

Imperativo.—Sepa él, sepamos nosotros, sepan ellos.

Presente de subjuntivo.—Sepa, sepas, sepa etc.

Pretérito imperfecto.—Supiera, sabría y supiese, supieras, sabrías y supieses, supiera, sabría y supiese etc.

Futuro imperfecto.—Supiere, supieres, supiere.

Gerundio.—Sabiendo.

### SALIR.

Presente de indicativo.—Yo salgo.

Futuro imperfecto.—Saldré, saldrás, saldrá etc.

Imperativo.—Sal tú, salga él, salgamos nosotros, salgan ellos.

Presente de subjuntivo.—Salga, salgas, salga etcétera.

Pretérito imperfecto (2.<sup>a</sup> forma).—Saldría, saldrías, saldría etc.

### TENER.

Presente de indicativo.—Tengo, tienes, tiene; tienen.

Pretérito perfecto.—Tuve, tuviste, tuvo; tuvimos, tuvisteis, tuvieron.

Futuro imperfecto.—Tendré, tendrás, tendrá etcétera.

Imperativo.—Ten tú, tenga él, tengamos nosotros, tengan ellos.

Subjuntivo.—Tenga, tengas, tenga etc.

Pretérito imperfecto.—Tuviera, tendría y tuvie-

se; tuvieras, tendrías y tuvieses; tuviera, tendría y tuviese etc.

Futuro imperfecto.—Tuviere, tuvieres, tuviere etcétera.

### TRAER.

Presente de indicativo.—Yo traigo.

Pretérito perfecto.—Traje, trajiste, traje etc.

Imperativo.—Traiga él, traigamos nosotros, traigan ellos.

Subjuntivo.—Traiga, traigas, traiga etc.

Pretérito imperfecto.—Trajera y trajese, trajeras y trajeses etc.

Futuro imperfecto.—Trajere, trajeres, trajere etcétera.

Gerundio.—Trayendo.

### VALER.

Presente de indicativo.—Yo valgo.

Futuro imperfecto.—Yo valdré, tú valdrás, él valdrá, ellos valdrán.

Imperativo.—Val tú ó vale tú, valga él; valgamos nosotros, valgan ellos.

Presente de subjuntivo.—Yo valga, tú valgas, él valga; nosotros valgamos, vosotros valgais, ellos valgan.

Pretérito imperfecto (2.<sup>a</sup> forma).—Yo valdría, tú valdrías, él valdría etc.

P. Cómo se conjugan los verbos impersonales?—Solamente en la tercera persona del singular. Amanecer: amanecía, amaneció, había amanecido, amanecerá.



P. Cómo se conjuga el verbo *pacer*?—De este modo:

Presente de indicativo.—*Pace, pacen.*

Pretérito imperfecto.—*Pacía.*

Pretérito perfecto.—*Pació, ha pacido ó hubo pacido; pacieron, han pacido ó hubieron pacido.*

Pretérito pluscuamperfecto.—*Había pacido; habían pacido.*

P. Conjugue V. el verbo *soler*.—Yo suelo, tú sueles, él suele; nosotros solemos, vosotros sois, ellos suelen.—Yo solía, tú solías, él solía; nosotros solíamos, vosotros solíais, ellos solían.—Yo he solido, tú has solido, él ha solido; nosotros hemos solido; vosotros habeis solido; ellos han solido. (No tiene más uso).

### Conjugación del verbo *Servir* con voz pasiva.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

##### *Singular.*

##### *Plural.*

Yo soy servido

Nosotros somos servidos

Tú eres servido

Vosotros sois servidos

El es servido

Ellos son servidos

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo era servido

Nosotros eramos servidos

Tú eras servido

Vosotros erais servidos

El era servido

Ellos eran servidos

##### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo fuí, he sido ó hube sido servido

Tú fuiste, has sido ó hubiste sido servido

El fué, ha sido ó hubo sido servido

Nosotros fuimos, hemos sido ó hubimos sido servidos

Vosotros fuisteis, habeis sido ó hubisteis sido servidos

Ellos fueron, han sido ó hubieron sido servidos

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo había sido servido      Nosotros habíamos sido servidos

Tú habías sido servido      Vosotros habíais sido servidos

El había sido servido      Ellos habían sido servidos

FUTURO IMPERFECTO.

Yo seré servido      Nosotros seremos servidos

Tú serás servido      Vosotros seréis servidos

El será servido      Ellos serán servidos

FUTURO PERFECTO.

Yo habré sido servido      Nosotros habremos sido servidos

Tú habrás sido servido      Vosotros habréis sido servidos

El habrá sido servido      Ellos habrán sido servidos

IMPERATIVO.

Sé tú servido      Seamos nosotros servidos  
Sea él servido      Sed vosotros servidos  
Sea él servido      Sean ellos servidos

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo sea servido      Nosotros seamos servidos

Tú seas servido  
El sea servido

Vosotros seais servidos  
Ellos sean servidos

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo fuera, sería y fuese servido  
Tú fueras, serías y fueses servido  
El fuera, sería y fuese servido  
Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos servidos  
Vosotros fuerais, seriais y fueseis servidos  
Ellos fueran, serían y fuesen servidos

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo haya sido servido      Nosotros hayamos sido servidos  
Tú hayas sido servido      Vosotros hayais sido servidos  
El haya sido servido      Ellos hayan sido servidos

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo hubiera, habría y hubiese sido servido  
Tú hubieras, habrías, y hubieses sido servido  
El hubiera, habría y hubiese sido servido  
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido servidos  
Vosotros hubiérais, habrúais y hubiéseis sido servidos  
Ellos hubieran, habrían y hubiesen sido servidos

FUTURO IMPERFECTO.

Yo fuere servido      Nosotros fuéremos servidos  
Tú fueres servido      Vosotros fuéreis servidos  
El fuere servido      Ellos fueren servidos

FUTURO PERFECTO.

Yo hubiere sido servido	Nosotros hubiéremos sido servidos
Tú hubieres sido servido	Vosotros hubiéreis sido servidos
El hubiere sido servido	Ellos hubieren sido servidos

PARTICIPIO.

P. Qué es participio?—Una parte de la oración que hace oficios de adjetivo y de verbo.

P. En qué casos hace oficio de adjetivo?—Cuando significa alguna cualidad del sustantivo á que se une.

P. Y cuándo hace oficios de verbo?—Cuando significa acción y entra á formar los tiempos compuestos.

P. En qué se conocerá si hace veces de adjetivo ó de verbo?—En que como adjetivo tiene género y como verbo carece de él.

P. En qué se dividen los participios?—En activos y pasivos.

P. Cuáles son los participios activos?—Los que indican acción y terminan en ante ó iente, como: amante, escribiente.

P. Cuáles son los participios pasivos?—Los que terminan en ado ó ido como: amado, temido, partido.

P. En qué se dividen los participios pasivos?—En regulares é irregulares.

P. Cuáles son los regulares?—Los que terminan en ado y en ido.

P. Cuáles son los irregulares?—Los que terminan en to, so, cho.

P. Hay verbos que tienen dos participios pasivos?—Sí señor

P. Diga V. algunos.

	PARTICIPIOS regulares.	PARTICIPIOS irregulares.
Abstraer	Abstraído	Abstracto
Bendecir	Bendecido	Bendito
Concluir	Concluído	Concluso
Confesar	Confesado	Confeso
Confundir	Confundido	Confuso
Corregir	Corregido	Correcto

Conviene advertir que estos participios irregulares son verdaderos adjetivos y nunca se usan para formar los tiempos compuestos de los verbos; sin embargo, de los verbos prender, freir, romper y proveer, salen los participios prendido y preso, freído y frito, rompido y roto, proveído y provisto y pueden usarse indistintamente.

### ADVERBIO.

P. Qué es adverbio?—Una parte de la oración que nos indica el tiempo, el lugar, el modo, etcétera, de efectuarse la acción del verbo.

P. Cuántas clases hay de adverbios?—Nueve, á saber; de tiempo, lugar y modo; de cantidad; comparación y orden; de afirmación, negación y duda.

P. Cuáles son los adverbios de tiempo?— Los que determinan la época en que se ha efectuado la acción del verbo, y son: hoy, ayer, mañana, ahora, aun, tarde, temprano, siempre, nunca, antes, después, mientras, pronto, entonces, jamás.

P. Cómo se distinguirá esta clase de adverbios?—Haciendo al verbo la pregunta «Cuándo.»

P. Cuáles son los de lugar?—Los que fijan el sitio en que se efectúa la acción del verbo, como son: aquí, ahí, allá, cerca, encima, lejos, acá, enfrente, dentro, fuera, abajo, delante, detrás, alrededor, debajo.

P. Cómo se conocerán los adverbios de lugar?—Haciendo al verbo la pregunta «dónde.»

P. Cuáles son los de modo?—Los que indican cómo se ha hecho lo que significa el verbo y son: bien, mal, como, así, apenas, quedo, duro, recio, despacio, conforme, adrede y los más de los acabados en mente.

P. En qué se conocen los adverbios de modo?—En que podemos hacer al verbo la pregunta «cómo.»

P. Cuáles son los de cantidad?—Los que significan aumento ó disminución, como: mucho, poco, más, menos, muy, casi, harto, bastante, demasiado, algo, todo.

P. Cómo se distinguen los adverbios de cantidad?—Por la pregunta «cuánto.»

P. Cuáles son los de comparación?—Los que expresan la relación de igualdad ó desigualdad de las cosas con referencia á sus cualidades, co-

mo son: más, menos, peor, mejor, menor, mayor, tan, etc.

P. Cuáles son los de orden?—Los que revelan la colocación en que se hallan puestas las cosas, tales como: primeramente, sucesivamente, antes, después, anteriormente, luego, primero, segundo, tercero, etc.

P. Cuáles son los de afirmación?—Los que manifiestan seguridad ó certeza de que una cosa se verifique, como: sí, cierto, ciertamente, también, verdaderamente, indudablemente, efectivamente, sí tal.

P. Cuáles son los de negación?—Los que expresan la imposibilidad de que suceda una cosa, como son: no, nunca, jamás, nada, tampoco.

Y cuáles son los adverbios de duda?—Los que revelan incertidumbre de que suceda ó no suceda la acción de que se trata, y son: acaso, quizá, apenas, casi, probablemente, tal vez.

P. Qué son frases adverbiales?—Ciertas locuciones que hacen en la oración oficio de adverbios, como: en el acto, sin embargo, por último, de seguro, entre dos luces, al amanecer, por San Miguel, al revés, sin más ni más, en derredor, de reojo.

### PREPOSICIÓN.

P. Qué es preposición?—Aquella parte de la oración que enlaza dos palabras é indica la relación que entre ellas existe.

P. En qué se dividen?—Se dividen en propias ó separables é impropias ó inseparables.

P. Cuáles son separables?—Las que tienen valor por sí solas, y son; á, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.

P. Cuáles son inseparables?—Las que solo se usan en composición, y son: ab, abs, ad, anti, des, epi, ex, sub, pre, etc.

P. Qué preposiciones se juntan á los casos?—Al nominativo y al vocativo, ninguna; al genitivo la preposición de; al dativo, las preposiciones á ó para; al acusativo, las preposiciones á, ante, contra, entre, hacia, hasta, según ó ninguna; y al ablativo, las preposiciones con, de, en, por, sin, sobre, tras.

## CONJUNCIÓN.

P. Qué es conjunción?—Es una parte de la oración que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras; y se dividen en copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas, finales é ilativas

P. Qué son conjunciones copulativas?—Las que simplemente unen palabras y oraciones, tales son: y, é, ni, que.

P. En qué distinguiremos si la palabra *que* es conjunción ó pronombre relativo?—En que como conjunción va entre dos verbos, y como pronombre entre un nombre y un verbo.

P. Qué son conjunciones disyuntivas?—Las que expresan diferencia, separación ó alternati-



va entre dos ó más objetos, ideas ó personas, como: ó, ú, ora, bien.

La conjunción ó se convierte en ú cuando la palabra que sigue empieza por o ó por ho; siete ú ocho; mujer ú hombre.

P. Cuáles son las adversativas?—Las que denotan oposición ó contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se va á decir; y son: mas, pero, aunque, siquiera, sino, con todo, sin embargo, no obstante.

P. Cuáles son las condicionales?—Las que indican alguna condición ó la necesidad de que se verifique alguna circunstancia, como: si, como, con tal que, dado que, supuesto que.

P. Cuáles son causales?—Las que expresan el motivo, la razón de alguna cosa, tales como: porque, pues, pues que, puesto que.

P. Cuáles son las continuativas?—Las que indican que prosigue la oración, tales son: pues, así que, además, esto es.

P. Cuáles son las comparativas?—Las que expresan comparación, como: así como, así.

P. Cuáles son las finales?—Las que expresan un fin ú objeto, como: para que, porque, á fin de que, etc.

P. Cuáles son las ilativas?—Las que indican alguna consecuencia, como: luego, por consiguiente, etc.

### INTERJECCIÓN.

P. Qué es interjección?—Aquella parte de la oración con que expresamos los afectos del alma.

P. Cuáles son las interjecciones más usadas?  
—Las siguientes: ¡ah! ¡ay! ¡arrel! ¡bah! ¡ca! ¡cás-  
pita! ¡ea! ¡hola! ¡puf! ¡tate! ¡zapel!

### FIGURAS DE DICCIÓN.

P. Qué son figuras de dicción?—Ciertas alteraciones que en su estructura reciben á veces algunos vocablos.

P. Cuántas son?—Son ocho divididas en tres grupos.

P. Cuáles pertenecen al primero?—Las palabras que sufren aumento de alguna letra; al segundo las que pierden, y al tercero las que han alterado el orden de sus letras.

P. Póngame V. ejemplos de todos estos casos.

Las figuras que añaden letras son:

Prótesis (al principio): aquesto en vez de esto.

Epéntesis (en medio): corónica por crónica.

Paragoge (al fin): felice por feliz.

P. Cuáles son las figuras que suprimen letras?—Las siguientes:

Aféresis (al principio): norabuena por enhorabuena.

Síncopa (en medio): navidad por natividad.

Apócope (al fin): un por uno; algún por alguno.

P. Cuáles son las otras figuras?—Las siguientes:

Metátesis (que invierte las letras): cantinela por cantilena.

Contracción, que hace de dos palabras una; del, al, por de él, á él.

### SINTAXIS.

P. Qué es sintaxis?—La parte de la Gramática que nos enseña las reglas para unir con orden las palabras.

P. En qué se divide la sintaxis?—Se divide en regular y figurada.

P. Qué es sintaxis regular?—La que expresa el pensamiento según las reglas gramaticales y tiene por principal objeto la claridad,

P. Qué es sintaxis figurada?—La que enseña las alteraciones que pueden hacerse en el orden regular de las palabras, á fin de dar más fuerza ó elegancia al lenguaje.

P. En qué principios se funda la sintaxis?—En tres; concordancia, régimen y construcción.

### DE LA CONCORDANCIA.

P. Qué es concordancia?—Concordancia es la conformidad que entre sí deben guardar las partes variables de la oración.

P. Cuántas clases de concordancias hay?—Tres: 1.<sup>a</sup> de nombre y adjetivo; 2.<sup>a</sup> de sujeto y verbo; y 3.<sup>a</sup> de relativo y antecedente.

P. Cómo conciertan el nombre y el adjetivo?—El nombre y el adjetivo conciertan en género y número: v. g.: libro bueno, camisa blanca, hombres honrados, mujeres cariñosas.

P. Qué se debe observar respecto de la concordancia del adjetivo con el sustantivo?—1.º Que

se consideran como adjetivos para concordar el artículo, los pronombres demostrativos y posesivos y los participios: 2.º Que si un adjetivo califica á dos sustantivos de un mismo género en singular, el adjetivo se pondrá en plural del mismo género: Pedro y Luis son buenos. 3.º Si un adjetivo califica á dos ó más sustantivos de distinto género en singular, el adjetivo se pondrá en plural masculino; v. gr.: El lobo y la pantera son carnívoros.

P. Cómo conciertan el sujeto y el verbo?—En número y persona; esto es, que el verbo debe estar en el mismo número y persona que el sujeto: v. gr.: Juan estudia, Luis y su sobrino pasean.

P. Y cuando el sujeto lo forman varios pronombres, cómo concierta?—En plural, prefiriendo el orden de personas; es decir, que concierta con el de primera: á falta de ésta con el de segunda, y nunca con el de tercera, habiendo otro, como: tú y yo jugamos; él y tú paseáis.

P. Y qué exige la concordancia de relativo y antecedente?—Que el relativo concierte con su antecedente en género y número: v. gr.: Veo el perro que me mordió.

P. Qué hay que notar en esta clase de concordancias?—Que algunos relativos son invariables, otros tienen número y carecen de género, y que el cuyo concierta con el consecuente en vez de hacerlo con el antecedente, como: el hombre cuya fortuna envidiabas, ha muerto.

## DEL RÉGIMEN.

P. Qué es régimen?—La dependencia que tienen unas palabras de otras en la oración.

P. Cómo se llaman las palabras con relación al régimen?—Regentes, regidas y medios de régimen.

P. Cuáles son las palabras regentes?—El nombre, el pronombre personal, el verbo y el participio: los medios de régimen son las preposiciones, y en algunos casos las conjunciones.

P. A qué palabras rige el nombre?—A otro nombre por medio de una preposición; como: niño sin nombre; carretera hasta Francia; plaza de los Fueros; poesía de Quevedo; sombrero con cintas; palacio para el conde.

De lo expuesto se deduce que un nombre podrá regir á otro en los casos genitivo, dativo y ablativo.

También rige al verbo como sujeto; v. g. Dios premia; el gallo canta; es decir que el nombre para regir al verbo ha de estar siempre en nominativo.

P. A qué palabras rige el pronombre personal?—Solamente al verbo como sugeto; v. g.: yo trabajo.

P. A qué palabras rige el verbo?—El verbo activo rige al nombre, al pronombre personal, á otro verbo y al adverbio.

P. Cómo rige el verbo activo al nombre?—Por medio de la preposición á ó sin ella, según los casos, como: respeto á Juan; vendes naran-

jas; buscan criado; es decir, que se hace con preposición cuando el nombre es propio ó de persona; y sin ella cuando es nombre genérico de cosa.

P. Y cómo rige al sustantivo el verbo neutro?—Siempre por medio de preposición, como duermo en la sala.

P. Cómo rige el verbo al pronombre personal?—Directa ó indirectamente con preposición ó sin ella, según los casos.

P. Como rige el verbo á otro verbo?—De dos modos; ó llevándole al infinitivo ó al indicativo y subjuntivo.

P. Qué nombre toman cada uno de ellos?—El primero, ó que rige, se llama determinante, y el segundo ó regido, determinado.

P. Cuándo rige un verbo á otro verbo llevándole al infinitivo?—Siempre que el sujeto del verbo determinante sea el mismo que el del verbo determinado; v. gr.: deseo estudiar, quiero dormir.

P. Cuándo un verbo rige á otro verbo llevándole al indicativo ó subjuntivo?—Siempre que el sujeto del verbo determinante no sea el mismo que el del verbo determinado, v. g.: creyó que habías salido; deseo que te apliques.

P. Qué palabras sirven de medio de régimen en este enlace?—La conjunción copulativa *que* principalmente, y los adverbios: como, cuando, donde en algunos casos, v. g.: escribiré como quieras, iré cuando pueda, etc..

P. Cuándo rige un verbo á un adverbio?—

Cuando los adverbios hacen veces de adjetivo, esto es, que están en el mismo caso con el verbo, que el adjetivo respecto del sustantivo, como: me duermo aquí, escribe pronto.

P. En que se diferencia el adjetivo del adverbio?—En que el adjetivo expresa una cualidad del sustantivo y el adverbio una circunstancia del verbo.

P. Qué régimen tienen los participios?—Solamente los activos rigen al nombre, unas veces como el verbo y otras no; v. g.: obediente á los mandatos, amante de la justicia.

### CONSTRUCCIÓN.

P. Qué es construcción gramatical?—La que nos enseña el lugar respectivo que debe ocupar cada palabra en la oración.

P. De cuántas maneras puede ser la construcción?—De dos; lógica ó regular y figurada.

P. Qué exige la construcción regular?—Exige que las partes de la oración se coloquen de este modo: 1.º Que el nombre se anteponga al adjetivo; el sujeto al verbo; el verbo al adverbio; las palabras principales á las subordinadas, y que no haya en la oración palabras de más ni de menos.

P. Qué es construcción figurada?—Cuando se altera el orden regular, se cambian, aumentan ó suprimen palabras haciendo uso de ciertas licencias que se llaman figuras de construcción.

P. Cuáles son las principales figuras de

construcción?—Cinco, que son: hipérbaton, elipsis, pleonasma, silepsis y traslación.

P. Qué es hipérbaton?—Invertir el orden natural de las palabras; v. g.: buena cosecha; vendrá Ramón.

P. Qué es elipsis?—Elipsis es una figura que consiste en la supresión de palabras: v. g.: adios; buenos días.

P. Qué es pleonasma?—Pleonasma es el aumento de palabras: v. g.: lo ví por mis ojos; lo escribí con mis manos.

P. Qué es silepsis?—Silepsis es la concordancia extraña, v. g.. Su Santidad es sabio; su señoría es ilustrado.

P. Qué es traslación?—Traslación es el cambio de un tiempo del verbo por otro; v. g.: mañana voy á Cádiz.

## DE LA ORACION.

P. Qué es oración?—Oración es una ó muchas palabras que forman un sentido completo.

P. De dónde toman el nombre las oraciones?—Del verbo que entra en su formación.

P. Cuántas clases de oraciones hay?—Oraciones de sustantivo, de activa, de pasiva, de reflexivo, de verbo neutro, de infinitivo y de relativo.

P. Cómo se dividen las oraciones según sus términos?—En primeras y en segundas.

P. De cuántos términos consta la primera de sustantivo?—De tres; sujeto ó nominativo,



verbo sustantivo y atributo ó segundo nominativo: v. g.: Dios es justo.

P. Y la segunda de sustantivo?—De nominativo y verbo sustantivo: v. g.: Dios es.

P. A cuáles se llaman primeras de activa?—A las que constan de: nominativo, verbo activo y acusativo; v. g.: Enrique explica la gramática.

P. Cuándo se llaman segundas de activa?—Cuando constan de nominativo y verbo activo; v. g.: Dios juzga, Luis escribe.

P. De cuántas partes consta la oración primera de pasiva?—De cuatro; nominativo, *verbo ser, participio pasivo* y *ablativo* <sup>de la preposición de</sup> ó *por*; como: la batalla fué ganada por el general.

P. De cuántos términos consta la oración de reflexivo?—De nominativo y verbo reflexivo con complemento ó sin él; v. g.: yo me arrepiento de mi falta.

P. Y cuáles son las segundas de pasiva?—Las que constan de nominativo, verbo ser y participio pasivo, sin ablativo: v. g.: yo soy estimado; la habitación fué saqueada.

P. Es indispensable el verbo ser para formar las oraciones de pasiva?—También pueden hacerse con el pronombre *se*; en cuyo caso la preposición *por* es la única que se antepone al ablativo, v. g.: el trato se efectuó por las partes disidentes.

P. Qué son oraciones del verbo neutro?—Las que constan de nominativo ó sujeto y verbo, v. g.: Juan duerme, Luis salta: esta clase de oraciones no pueden volverse por pasiva.

P. Cómo se convierte en activa una primera de pasiva?—Poniendo el ablativo agente por nominativo, concertando con él el verbo en activa y el nominativo por acusativo: v. g.: 1.<sup>a</sup> de pasiva: las flores son estimadas por las niñas: vuelta por activa será: las niñas estiman las flores.

P. Cómo se convierte á la voz pasiva una primera de activa?—Poniendo el acusativo por nominativo, concertando el verbo con él en pasiva, y poniendo en nominativo el ablativo agente: v. g.: 1.<sup>a</sup> de activa: Juan compró las ciruelas; vuelta por pasiva: Las ciruelas fueron compradas por Juan.

P. Cuáles son las oraciones de infinitivo?—Las que constando de dos verbos, se halla el último en el modo infinitivo.

P. De cuántas maneras pueden ser las oraciones de infinitivo?—De sustantivo, de activa y pasiva.

P. De cuántos términos constan las oraciones primeras de infinitivo en sustantivo?—Nominativo ó sujeto, verbo determinante, verbo determinado sustantivo y atributo ó segundo nominativo: v. g.: Juan quiere ser bueno.

P. Y los de la segunda?—Los mismos menos el atributo.

P. Cuáles son los términos de una primera de infinitivo en activa?—Cuatro; nominativo agente, verbo determinante, verbo determinado en infinitivo y complemento; v. g.: Yo pienso escribir la plana.

P. Y las segundas?—Aquellas en que no lle-

va complemento el verbo determinado; como: Juan quiere estudiar.

P. A qué equivalen estas oraciones?—A una primera de activa, en la que el verbo determinado hace de acusativo.

P. De cuántos términos consta la primera de infinitivo de pasiva? --De nominativo agente, verbo determinante, sujeto recipiente, verbo determinado en pasiva y ablativo agente: v. g.: Yo quiero que mi hermana sea servida por tí.

P. Y la segunda?—De los mismos términos menos el ablativo agente; v. g.: Yo quiero que se estudien las lecciones.

P. Qué es oración de relativo?—La que depende de otra principal, á la cual va enlazada por medio de un pronombre relativo; v. g.: Los discípulos que estudian con afán, hacen progresos.

— FIN —





151

30

181

0

15

195

0



